y01471cf791c0617e5407e0067060a36x

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General encuadrada en la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Fortuna correspondiente a la oferta de empleo público de 2021 (Expdte. nº 3217/2021).

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

Se hace público que el Tribunal ha acordado las siguientes calificaciones del primer ejercicio de la oposición:

ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE/ CALIFICACIÓN

1.- AGUILI AGUILI, MOHAMMED: 6,06

2.- BALLESTA SELMA, PABLO: NO APTO

3.- BALLESTER AGÓN, ANTONIO: NO APTO

4.- CÁNOVAS ORTEGA, MARÍA DOLORES: 6,66

5.- CARRASCO GARRE, MARÍA DEL CARMEN: 7,14

6.- COBO PALAZÓN, MARÍA JOSÉ : 6,69

7.- CORBALÁN CORBALÁN, SALVADOR: 5,92

8.- DELGADO SAUSSOL, VANESA: NO APTO

9.- DOBREA CORBÁN, MARÍA BIANCA: 7,78

10.- DÓLERA PEÑALVER, ANTONIO: 5,00

11.- EGEA FERNÁNDEZ DEL PINO, EMMA: 5,00

12.- ESTEBAN SÁNCHEZ, CARMEN: NO APTO

13.- ESTEBAN SÁNGEZ, ELENA: NO APTO

14.- FERNÁNDEZ ALMAGRO, ISABEL: 8,36

15.- FERNÁNDEZ SANTA, ARACELI: NO APTO

16.- GARCÍA FRÍAS, LAURA: NO APTO

17.- GOMARIZ GUILLÉN, MARÍA DOLORES: 5,00

18.- HABCHICH DIDOUN, SARA: 5,30

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	06/06/2022 10:55

y01471cf791c0617e5407e0067060a36x

19.- HERNÁNDEZ PERÁN, ADRIÁN: 6,24

20.- LÓPEZ BERNAL, MELCHOR: NO APTO (NO PRESENTADO A LECTURA)

21.- LÓPEZ COSTA, THAIS: NO APTO

22.- LÓPEZ SÁNCHEZ, ALBERTO: 5,22

23.- MARTÍNEZ ROBLES, MARÍA JOSÉ: NO APTO

24.- MARTÍNEZ RUIZ, VANESA: NO APTO

25.- MONDÉJAR NICOLÁS, PATRICIA: 5,00

26.- MORALES MARTÍNEZ, PABLO: 6,82

27.- PÉREZ EGEA, ENCARNACIÓN: 6,57

28.- ROBLES-MUSSO SÁNCHEZ-OCAÑA, MARTÍN JOSÉ: 5,98

29.- SÁNCHEZ PÉREZ, JUAN ANTONIO: NO APTO (NO PRESENTADO A LECTURA)

30.- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PEDRO: NO APTO

31.- TORREGROSA DÍAZ, ALBA: 7,82

32.- VIDAL ABELLÁN, MARÍA: 5,23

33.- VILCHES AVILÉS, MARÍA INMACULADA: 5,40

34.- VILLA DATO, CARMEN MARÍA: 8,69

Contra el acuerdo del Tribunal, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Fortuna, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de publicación en la página web municipal www.aytofortuna.es

Fortuna, firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

José García Aparicio.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	06/06/2022 10:55